

**OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS**  
**PADRON DE PROVEEDORES**  
**INFORMACIÓN GENERAL**

**PLATAFORMA:** proveedores.tlaxcala.gob.mx

**PAGO DE DERECHOS DE INSCRIPCIÓN**

LIGA PARA EL PAGO DE DERECHOS PARA LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2025:

<https://derechosonline-aws.sefintlax.gob.mx/DerechosOnLineRegistro/RegistroParticipantes.xhtml>

LAS CUOTAS POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN O REFRENDO (REINSCRIPCIÓN) AL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO HASTA EL 31 DE ENERO DE 2026, SERÁN LAS SIGUIENTES:

- INSCRIPCIÓN ES DE **\$ 1,357.68\*** (Un mil trescientos cincuenta y siete pesos 68/100 m.n.) (SE CONSIDERA INSCRIPCIÓN SI EL PROVEEDOR REALIZA SU REGISTRO POR PRIMERA VEZ O BIEN, CUANDO NO HAYAN OBTENIDO ALTA EN EL EJERCICIO 2024)
- REFRENDO O REINSCRIPCIÓN: **\$ 905.12\*** (Novecientos cinco pesos 12/100 m.n.) (SE CONSIDERA REFRENDO O REINSCRIPCIÓN CUANDO EL PROVEEDOR HAYA OBTENIDO ALTA EN EL EJERCICIO 2024)

**ACLARACIÓN:** EN EL No. DE PARTICIPACIÓN SE DEBERÁN PONER LAS SIGLAS: DAyCS)

*\*DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 157 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS (PERÍODICO OFICIAL No. 48 VIGÉSIMA SECCIÓN, NOVIEMBRE 29 DEL 2023) FRACCIÓN XX, INCISO A) INSCRIPCIÓN Y B) REFRENDO, LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN ES DE 12 UMAS, Y EL DE REFRENDO ES DE 8 UMAS, CUYO VALOR POR UMA CONTINÚA SIENDO DE \$ 113.14 (Ciento trece pesos 14/100 m.n.), HASTA EL 31 DE ENERO DE 2026. A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO DE 2026, EL VALOR DE LA UMA SE ACTUALIZARÁ.*

**REQUISITOS Y FORMATOS DE SOLICITUD PARA PERSONAS FÍSICAS  
Y MORALES**

EN LA MISMA PLATAFORMA ENCONTRARÁ LOS REQUISITOS PARA ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES.

LOS FORMATOS DE SOLICITUD PARA PERSONAS FÍSICAS Y PERSONAS MORALES, SE GENERAN EN LA MISMA PLATAFORMA EN LA SECCIÓN DE DOCUMENTOS, CON SU INFORMACIÓN PREVIAMENTE CARGADA EN LAS SECCIONES QUE LE PRECEDEN.

**UNA NUEVA HISTORIA**

### **CONSTANCIA NO INHABILITADO**

LA CONSTANCIA DE NO INHABILITADO, DEBE TRAMITARSE DE MANERA **PRESENCIAL** ANTE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA (LOS REQUISITOS SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA).

EN LA CONSTANCIA DE NO INHABILITADO, DEBERÁ ASENTARSE COMO REPRESENTANTE LEGAL QUIEN CUENTE CON EL PODER LEGAL PARA ELLA, ASIMISMO, TODA LA INFORMACIÓN DEBERÁ ESTAR ALINEADA A ESTE REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL.

#### DATOS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA:

DOMICILIO: EX RANCHO LA AGUANAJA, SAN PABLO APETATITLÁN, TLAXCALA.

TELÉFONO: 246 465 09 00 EXT. 2132

COSTO: 2 UMA

LA CONSTANCIA DE NO INHABILITADO SE DIRIGIRÁ A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.

### **CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE IMPUESTOS ESTATALES**

LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE IMPUESTOS ESTATALES, DEBE TRAMITARSE ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA (LOS REQUISITOS Y POR MENORES SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA)

PARA LOS PROVEEDORES FORÁNEOS, YA SE ENCUENTRA DISPONIBLE LA OPCIÓN DE SU TRÁMITE EN LÍNEA, PUEDE CONSULTARLO EN LA PÁGINA; <https://af-oficina-virtual.sefintlax.gob.mx/constancia-de-no-adeudo>

#### DATOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS (DIRECCIÓN DE INGRESOS Y FISCALIZACIÓN COORDINACIÓN DE INGRESOS. DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS ESTATALES) DEL ESTADO DE TLAXCALA:

DOMICILIO: CALLE GUERRERO No. 5, SAN PABLO APETATITLÁN, TLAXCALA.

TELÉFONO: 246 465 29 60 EXT. 3629 y 3630

COSTO: 2 UMA

### **LIGA PARA DESCARGAS DE RECIBOS Y FACTURAS DE PAGO DE DERECHOS**

PARA DESCARGAR SUS RECIBOS DE PAGOS Y FACTURAS DEL PAGO DE DERECHOS, A TRAVÉS DE LAS SIGUIENTES LIGAS:

## RECIBOS DE PAGO:

<https://af-oficina-virtual.sefintlax.gob.mx/pago-inscripcion-padron-proveedores>

PAGO DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

OFICINA VIRTUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

**Pago de Inscripción al Padron de Proveedores**

Si desea iniciar el trámite, por favor haga clic en el botón

**SOLICITAR**

Esta opción le permitirá imprimir su Comprobante de pago

**IMPRIMIR COMPROBANTE DE PAGO**

IMPRIMIR COMPROBANTE ELECTRÓNICO DE PAGO

Para imprimir su Comprobante electrónico de pago, ingrese el número de folio y RFC que aparece en su orden de pago.

SECRETARÍA DE FINANZAS GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA SECRETARÍA DE FINANZAS  
ORDEN DE PAGO DE DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
TAXCALA UNA NUEVA HISTORIA

NOMBRE: XXXXXX CUMPL.: XXXX010101XXXXXX  
ESTADO: TLAXCALA

R.F.C.: XXXX010101XXXX  
MUNICIPIO: TLAXCALA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Número de folio: \_\_\_\_\_

Escriba el Número de Folio

RFC: \_\_\_\_\_

Escriba el RFC

**imprimir**

## FACTURA:

<http://cfdingresos.finanzastlax.gob.mx/Default.aspx>

## OPCIÓN 8

UNA VEZ QUE SUBA TODA SU INFORMACIÓN DE **FINALIZAR** PARA QUE SE PUEDA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN DE SU REGISTRO. ES IMPORTANTE ACOTAR, QUE LAS

# UNA NUEVA HISTORIA

OBSERVACIONES SE SUBIRÁN EN LA MISMA PLATAFORMA, POR LO QUE, DEBERÁ ESTAR PENDIENTE EN LA PLATAFORMA PARA LA SOLVENTACIÓN DE SUS OBSERVACIONES.

**PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**

AVENIDA JUÁREZ No. 53, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAXCALA.

Tel. 246 465 09 00 Ext. 1816.



**UNA NUEVA HISTORIA**